

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SALTERCOM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2013, en la dirección de la empresa Daniel Hidalgo OE1-30 y Av. 10 de Agosto, Edf: Maldonado Donoso Piso: 2 Ofc: 202, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de ACCIONISTAS de la Compañía SALTERCOM S.A.

Actúa como Presidenta de la Junta la Señorita Karen Vanessa Salazar Obando, y como secretario el Sr. Luis Salazar.

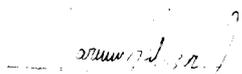
La Presidenta dispone que secretaría constate el quorum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 10h00. La Presidenta de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2013

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros y aceptar las recomendaciones del comisario.

Siendo las 12h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.


Srta. Karen Salazar
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. Luis Salazar
SECRETARIO